

Memorando Nro. MSP-CZ4-HMHA-DIRASIST-2025-1237-M

Bahía De Caráquez, 27 de agosto de 2025

PARA: Sr. Mgs. Carlos Paul Bravo Barreto
Responsable de Bodega General - Hospital Miguel H. Alcivar

Sra. Ing. Jazmin Claribel Saltos Paladines
Analista de Activos Fijos 1 - Hospital Miguel h. Alcivar

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RETIRO DE BODEGA DE MONITORES
MULTIPARÁMETROS.

De mis consideraciones:

Saludos cordiales, por medio de la presente solicito a usted, autorización para el retiro de dos monitores multiparámetros desde bodega, mismos que fueron asignados al área de Neonatología, agradeciéndole de antemano su atención.

En base a lo expuesto, se autoriza la entrega de dos monitores multiparámetros, para el servicio de Neonatología; por lo cual se solicita al área de Bodega proseguir con los trámites correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Ernesto Javier Delgado Jurado
DIRECTOR ASISTENCIAL - HOSPITAL MIGUEL H. ALCIVAR

Referencias:
- MSP-CZ4-HMHA-NEO-2025-0099-M

Copia:
Sra. Dra. Lourdes del Carmen Prieto Oset
Responsable de la Unidad de Neonatología - Hospital Miguel H. Alcívar